

## ADMINISTRACION LOCAL

**1989** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Jerte, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 294, de 24 de diciembre de 1985, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar correspondiente a subgrupo de Administración General, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Jerte, 9 de enero de 1986.—El Alcalde.—800-E (3070).

**1990** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Técnico Medio-Encargado general de la Casa de las Ciencias.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 6, de 8 de enero de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza de Técnico Medio-Encargado general de la Casa de las Ciencias del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

La plaza está encuadrada en el grupo B de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, y está dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 8 (grado inicial 2), según la normativa legal vigente en materia de retribuciones y los acuerdos adoptados al respecto por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Coruña, 9 de enero de 1986.—El Alcalde.—842-E (3146).

**1991** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de La Puebla de Híjar, referente a la oferta pública de empleo.*

Esta Corporación, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 1985, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas Urgentes para la Reforma de la Función Pública, y artículos 91 y 100 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, realizar para 1986 la siguiente oferta pública de empleo:

Denominación de la plaza: operario de servicios múltiples.  
Vacantes: 1.  
Grupo: E.  
Nivel: 3.  
Coeficiente: 1,3.

La Puebla de Híjar, 9 de enero de 1986.—El Alcalde.—607-E (2497).

**1992** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Mogán, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 4, de 8 de enero de 1986, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares Administrativos, mediante oposición libre, conforme al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285 del 28 de noviembre de 1985).

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Mogán, 9 de enero de 1985.—El Alcalde.—711-E (2954).

**1993** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Oleiros, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria urgente, celebrada el día 27 de diciembre de 1985, acordó la convocatoria restringida para cubrir en propiedad las siguientes plazas, y de acuerdo con el Real Decreto 2224/1985:

Tres plazas del grupo de Administración General, subgrupo Auxiliar Administrativo, con índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, del grupo D.

Tres plazas del grupo D, de Administración Especial, subgrupo de Policía Municipal, con índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

Una plaza del grupo B, de Administración Especial, subgrupo Comenidos Especiales —Operador de Ordenadores con conocimiento de contabilidad—, con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y nivel 15.

Con sueldos correspondientes a dichos índices de proporcionalidad, coeficientes y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, tenga acordado o pueda acordar, publicándose simultáneamente este anuncio con las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas bases estarán expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento desde el día siguiente de esta publicación.

Todos aquellos interesados, y que así lo soliciten por medio de escrito dirigido al señor Alcalde Presidente o por llamada telefónica (981-61 00 00), remitiéndose dichas bases por correo.

Para presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se abre período de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», toda vez que en el «Boletín Oficial» de la provincia, se establecía período de presentación de instancias a partir de la publicación del mismo. La presentación de éstas se podrá hacer en el Registro General de este Ayuntamiento o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 9 de enero de 1986.—El Alcalde Presidente.—697-E (2940).

**1994** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Porcuna, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 4, de 7 de los corrientes, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición regulado por el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Porcuna, 9 de enero de 1986.—El Alcalde.—699-E (2942).

**1995** *RESOLUCION de 9 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Arquitecto municipal.*

Dado que el Pleno municipal acordó en fecha 28 de noviembre de 1985, convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Arquitecto municipal en régimen laboral.

De acuerdo con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de diciembre de 1985, se hace pública la fecha y lugar de las pruebas que se efectuarán en el salón de actos de la Corporación, a las diez horas de la mañana, transcurridos cinco días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos se encuentra exhibida en el tablón de anuncios.

Premiá de Mar, 8 de enero de 1986.—El Alcalde, Josep M. Molina i Cosials.—860-E (3304).